



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H No. 1342-06

Salta, 13 NOV. 2006

Expte.No. 4.764-06

VISTO:

La presentación efectuada por la Prof. Geruza Queiroz Couthino, mediante la cual propone el dictado de un curso de posgrado sobre el tema: **LA REVOLUCION ESTETICA MODERNISTA BRASILEÑA: RELACIONES POLIFONICAS ENTRE LITERATURA, ARTES PLASTICAS & MUSICA**, a cargo del **Dr. LATUF ISAIAS MUCCI**; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. María A. Aguilar, Directora del Departamento de Posgrado, emite opinión favorable a lo solicitado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 572-06, aconseja aprobar el dictado del curso;

Que la Comisión de Hacienda y Espacio Físico en Despacho N° 123-06, autoriza los aranceles correspondientes;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
En su sesión del día 24 y 31-10-06

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- **AUTORIZAR** la implementación del curso de posgrado sobre: **LA REVOLUCION ESTETICA MODERNISTA BRASILEÑA: RELACIONES POLIFONICAS ENTRE LITERATURA, ARTES PLASTICAS & MUSICA**, a cargo del **Dr. LATUF ISAIAS MUCCI**, y se desarrollará dentro de los siguientes lineamientos:

1) TIPO DE CURSO: de posgrado

2) **Objetivos y contenido:** De acuerdo a la presentación del docente responsable.

3) **Iniciación y duración del curso de posgrado:**

Entre el 27 de noviembre al 1° de diciembre de 2006.-

Treinta (30) horas equivalentes a cuarenta (40) horas cátedras.-

